



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
13 DE ENERO 2017**

## Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Matan a su hija"
	"Vigilarán en Hidalgo 10 mil cámaras más"
	"Plan a seis años: 60 mil empleos y reducir pobreza"
	"Bloqueos han dejado pérdidas por más de 40 mdp"
	"PT, sin financiamiento"
	"¡Calidad y Calidez!"
	"Inauguran en la Huasteca la Casa del Niño Indígena"
	"Estacionamiento ¿Gratis?, en estadio"
	"Señala Porras a líder del PAN por peculado"
	"Diputados federales se blindan ante alzas"
	"Malgasta en plantas ...y ahora las vende "
	"Buscaremos ajustes que no afecten el bolsillo de los mexicanos: Bolaños"
	"se repartirán 146 jefes del TEPJF \$546 millones"
INSTITUCIONAL	
<p><b>Agenda Hidalguense-Culmina plazo para impugnar elección extraordinaria efectuada en Omitlán:</b> El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que encabeza Guillermina Vázquez Benítez, sesionó este día con el siguiente orden del día: La declaratoria de conclusión a las 11: 13 hrs. del Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017 y receso del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez. En este sentido la Consejera Presidenta dijo que, dado que feneció el plazo para impugnar la elección extraordinaria sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno y de conformidad con los artículos 66, fracción XXXIV (34) y 100 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, se declara formalmente la conclusión del citado proceso. Además, fueron aprobados tres proyectos de acuerdo: Se instruyó conjuntamente a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que provean lo necesario e instauren las medidas necesarias a fin de que se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, para lo cual se deberán de observar los estándares que establezcan los planes de reciclaje aplicables al caso. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos a cargo del Consejero Salvador Domingo Franco Assad, propuso el acuerdo relativo al financiamiento público que recibirán los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas en el ejercicio 2017. Se propuso al pleno las autoridades competentes para atender los procedimientos laborales disciplinarios propios del Servicio Profesional Electoral Nacional. Por lo tanto, se designa a la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral como Autoridad Instructora, y al Secretario Ejecutivo como Autoridad Resolutora respectivamente, de los Procedimientos Laborales Disciplinarios que se formulen en contra de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, bajo las directrices que establece el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa y demás disposiciones en la materia. <b>(Redacción, página web)</b></p>	

## Unidad de Comunicación Social

**Cursor en la Noticia-El Consejo General del IEEH realiza su Primer Sesión Ordinaria del mes:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que encabeza Guillermina Vázquez Benítez, sesionó este día con el siguiente orden del día: La declaratoria de conclusión a las 11: 13 hrs. del Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017 y receso del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez. En este sentido la Consejera Presidenta dijo que, dado que feneció el plazo para impugnar la elección extraordinaria sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno y de conformidad con los artículos 66, fracción XXXIV (34) y 100 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, se declara formalmente la conclusión del citado proceso. Además, fueron aprobados tres proyectos de acuerdo: Se instruyó conjuntamente a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que provean lo necesario e instauren las medidas necesarias a fin de que se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, para lo cual se deberán de observar los estándares que establezcan los planes de reciclaje aplicables al caso. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos a cargo del Consejero Salvador Domingo Franco Assad, propuso el acuerdo relativo al financiamiento público que recibirán los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas en el ejercicio 2017. Se propuso al pleno las autoridades competentes para atender los procedimientos laborales disciplinarios propios del Servicio Profesional Electoral Nacional. Por lo tanto, se designa a la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral como Autoridad Instructora, y al Secretario Ejecutivo como Autoridad Resolutora respectivamente, de los Procedimientos Laborales Disciplinarios que se formulen en contra de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, bajo las directrices que establece el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa y demás disposiciones en la materia. **(Redacción, página web)**

**Criterio-Cada mes, \$3 millones a partidos:** Para la manutención de los nueve partidos políticos locales, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo erogará 3 millones 73 mil 192.95 pesos mensuales durante 2017; la partida correspondiente a gastos por actividades ordinarias y específicas. En la primera sesión ordinaria del año, consejeros electorales dieron a conocer el acuerdo relativo al financiamiento público, que asciende a 36 millones 878 mil 315.45 pesos para el sostenimiento de actividades: 35 millones 804 mil 189.76 pesos para ordinarias y un millón 74 mil 125.69 pesos para auspiciar específicas. Con 9 millones 265 mil 917.08 pesos, el Revolucionario Institucional (PRI) es el partido que recibirá más recursos en el año; Acción Nacional, 6 millones 775 mil 686.78; PRD, 4 millones 149 mil 167.82; Morena, 3 millones 476 mil 660.70 pesos. Encuentro Social (PES), 3 millones 370 mil 181.71 pesos; Nueva Alianza, 3 millones 329 mil 724.13; Movimiento Ciudadano, 3 millones 142 mil 374.45, y el Verde Ecologista de México (PVEM), 2 millones 294 mil 477.09 pesos. De acuerdo con el artículo 30 del Código Electoral de Hidalgo, los partidos políticos tienen derecho al financiamiento público de sus actividades, estructura, sueldos y salarios; el IEE determina anualmente el monto a distribuir multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de Hidalgo por 25 por ciento del salario mínimo. Treinta por ciento del resultado de la operación se distribuirá en forma igualitaria; mientras, 70 por ciento restante se distribuye de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido los partidos en la elección de diputados locales inmediata anterior. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Milenio-Aprueban presupuesto a partidos; será de 77 mdp:** Los ocho partidos políticos locales con registro y requisitos suficientes para prerrogativas recibirán financiamiento público por más de 36 millones 878 mil 314 pesos en 2017, aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tras determinar los montos correspondientes mediante la fórmula establecida en el Código Electoral de la entidad, que estipula una partida igualitaria y otra en proporción al porcentaje de votación obtenida en la última elección; el Partido del Trabajo (PT) es el único que no percibirá dinero público al no alcanzar los votos mínimos para acceder a dicho financiamiento. Para actividades ordinarias los institutos políticos percibirán un monto total anual por 35 millones 804 mil 189 pesos; y para actividades específicas, un millón 74 mil 125 pesos. El Revolucionario Institucional es el que más dinero público percibirá, con un monto de 9 millones 600 mil pesos. Acción Nacional accederá a 6 millones 978 mil pesos; el sol azteca, 4 millones 273 mil pesos; en tanto, partidos como Movimiento Ciudadano, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Nueva Alianza, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social no superarán los 4 millones de pesos. Cabe señalar que el presupuesto avalado por el IEEH para los institutos partidistas representa el 40 por ciento del total del presupuesto designado por el Congreso del estado al organismo electoral por 91 millones 53 mil pesos. De acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos del estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2017, están considerados recursos para el PT por un monto de 2 millones 34 mil 698

## Unidad de Comunicación Social

pesos; sin embargo, el Código Electoral de la entidad establece que al no alcanzar el 3 por ciento de la votación local, el instituto partidista no podrá acceder a financiamiento público y perderá el registro. No obstante, al ser un partido con registro nacional continuará con representación ante el órgano electoral que deberá recibir una dieta mensual, sin percibir prerrogativas. La presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que a la fecha la Secretaría de Finanzas no ha enviado el desglose presupuestal para este año, por lo que aún no están definidos los rubros en los que priorizará o si existirán estrategias de austeridad, luego de que no les fue considerado un proyecto financiero planteado por 103 millones de pesos. **Faltan remanentes** El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEH, Salvador Franco Assad, informó que los partidos políticos aún no realizan la devolución de remanentes observados por la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) que suman los 16 millones de pesos. Indicó que será este mismo mes cuando notifique al organismo nacional para que determine cómo procederán para recuperar el recurso. Consideró que deberán fijarse plazos para que las cúpulas puedan saldar los montos que serían descontados de sus prerrogativas que son ministradas de manera mensual. **(Janet Barragán, página 07)**

**Crónica-Avala instituto destrucción de documentos electorales:** Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la destrucción de documentación utilizada en comicios extraordinarios celebrados en Omitlán, luego de que concluyó satisfactoriamente el proceso, informó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez. En sesión ordinaria el pleno presentó la declaratoria de conclusión del proceso extraordinario y el receso del Consejo Municipal en Omitlán de Juárez, después de que venció el plazo para objetar la elección, pues los partidos no presentaron escrito de impugnación. Por tanto, instruyeron a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que provean lo necesario e instauren medidas necesarias para que se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el proceso extraordinario, con ello deberán de observar los estándares que establezcan los planes de reciclaje aplicables al caso. "En esta sesión ya habíamos mencionado los puntos, declaramos la conclusión del proceso extraordinario y el receso del órgano desconcentrado, la elección extraordinaria está cerrada, así como los comicios ordinarios". En noviembre del año pasado el Consejo General clasificó el material, plásticos y documentación electoral utilizada en la contienda del pasado 5 de junio para su destrucción, poco más de 38 toneladas remitidas a la empresa Recyfibras S. de R. L. de C.V. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Descarta IEEH financiar al PT para año en curso:** Debido a que no alcanzó el porcentaje mínimo de votación, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) descartó financiamiento para el Partido del Trabajo (PT) durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los más de 35 millones de pesos que otorgarán a agrupaciones políticas en Hidalgo, la cúpula "de la estrella" obtendrá cero pesos. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos propuso el acuerdo avalado por el Consejo General, respecto al financiamiento público que absorberán agrupaciones para sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas en 2017. Serán 35 millones 804 mil 189.76 pesos para actividades ordinarias, mientras que 1 millón 74 mil 125.69 pesos respecto a diligencias específicas. Los partidos que ejercerán menos dinero durante este año, en comparación con 2016, son Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), el resto incrementará las prerrogativas locales. Respecto al PT el presidente de la comitiva, Salvador Franco Assad, explicó que el Código Electoral hidalguense establece que aquellos partidos que no alcancen el 3 por ciento mínimo de votación en la contienda de diputados locales están impedidos de conseguir financiamiento local. "Para el financiamiento local se considera como parámetro mínimo obtener el 3 por ciento de votación, cosa que no ocurrió con PT, que logró 2.3 por ciento, entonces no tendrá acceso al financiamiento estatal, pero eso no quiere decir que no continúe con sus actividades". Aclaró que el "partido de la estrella" no pierde su registro como partido local, incluso sus representantes ante órganos electorales mantienen funciones; sin embargo, es imposible que reciban recursos públicos en Hidalgo. "Es importante señalar que es una situación diversa a lo que es el registro y la permanencia del mismo, el partido existe, pero no tiene acceso al financiamiento público local, será solamente financiamiento a nivel nacional". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Diario Noti7-Incumplen 7 Partidos Con Devolución De Remanentes Del Proceso Electoral 2016:** Los partidos PAN, PRD, PT, PANAL, PES, PVEM y Movimiento Ciudadano no han cumplido con la devolución de los remanentes que equivalen a 14 millones de pesos, al Instituto Nacional Electoral (INE), pues no finiquitaron esa cantidad en el plazo que tenían, al 20 de diciembre de 2016, por lo que el siguiente paso será aplicar sanciones de acuerdo a la normatividad. Esto fue dado a conocer por el consejero Salvador Domingo Franco Assad, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, del Instituto Estatal Electoral (IEE). El funcionario electoral informó que una vez agotado el plazo, el IEE, a partir del presente mes se hará la retención económica correspondiente, de las cantidades presupuestales que se les otorgan a los partidos políticos mensualmente, por concepto de financiamiento público. Esto independientemente de que los institutos políticos incumplidos corren el riesgo de hacerse acreedores a multas establecidas en la legislación electoral federal. Asimismo Salvador Domingo Franco reiteró que sólo un partido político, el PRI ha sido el único que ha devuelto los remanentes económicos que resultaron del proceso electoral ordinario del 5 de junio de 2016, por lo que ya se estudia la forma tomar las medidas legales correspondientes a partir de la definición de este mes, correspondiente a su financiamiento anual que se da por 12 ministraciones mensuales, para hacer las retenciones que sean necesarias para obtener la devolución que a la fecha no han realizado. "Nosotros daremos aviso a la unidad de fiscalización del INE, que será este órgano que debe tomar las medidas, porque es a quien le corresponde el tema de la fiscalización de los recursos que se invirtieron durante las precampañas y campañas electorales del año pasado y al IEE sólo le corresponderá informar administrativamente a cada instituto político, respecto a las retenciones que se harán", apuntó. Con relación a las multas de campañas será indispensables que a partir de la base que se ha aprobado este jueves durante la sesión ordinaria, también se procederá a hacer las retenciones correspondientes hasta el pago total de las multas, que serán el 50 por ciento de sus participaciones mensuales, por lo que se determinarán plazos diferentes para cada partido político hasta que terminen de saldar sus adeudos. Las sanciones equivalen alrededor de 40 millones de pesos. Por su parte la presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez mencionó que, con la destrucción del material, proceso que se acordó este jueves, se da por terminado el proceso municipal extraordinario de Omitlán de Juárez, "de hecho en esta sesión, en uno de los puntos de la orden del día declaramos la conclusión del proceso extraordinario y el receso del órgano desconcentrado y entonces el tema de la elección extraordinaria está cerrado". Empero no fueron destruidos los listados nominales pues deberán ser entregados al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Junta Local del INE, como lo advierte la normativa correspondiente, por lo que sólo esperan recibir la instrucción para concretar esta fase. Con relación al tema del momento, sobre los recortes presupuestales, Vázquez Benítez dijo que no habrá disminución de salarios al interior del IEE, pues están contemplados dentro del presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal, "y es el que estaremos percibiendo durante el ejercicio 2017". De igual forma no se prevén economías del órgano electoral, "nosotros habremos de atender el presupuesto aprobado sobre los programas operativos anuales que presentaron cada una de las áreas del IEE. El presupuesto para este año aprobado por el Congreso local, fue de 91 millones de pesos, que fue recortado pues la propuesta original había sido de 103 millones de pesos". Con relación al Partido del Trabajo (PT) que no alcanzó el 3 por ciento de la votación general durante el proceso electoral ordinario del 5 de junio de 2016, conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo (CEEH), no tendrá derecho a recibir financiamiento público estatal porque ha perdido su registro en la entidad hidalguense. **(Alfonso Espitia, página web)**

**El Independiente-PT, sin financiamiento público este año:** El Partido del Trabajo (PT) no tendrá financiamiento público local este año después de no alcanzar el porcentaje mínimo de votación durante el pasado proceso electoral ordinario. De acuerdo con el consejero electoral Salvador Domingo Franco Assad, al no alcanzar el umbral mínimo previsto por el artículo 52 de la Ley General de Partidos Políticos, el PT carece del derecho al acceso del financiamiento público local para actividades ordinarias y específicas "Se considera como un parámetro mínimo el obtener 3 por ciento de la votación, cosa que no ocurrió con el Partido del Trabajo, pues tuvo 2 por ciento y eso deja al instituto político de no tener acceso al financiamiento público estatal", refirió. El también coordinador de la comisión de prerrogativas y partidos políticos mencionó que, para continuar con sus actividades, el PT en Hidalgo tendrá que recibir prerrogativas mediante la coordinación nacional. El financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y específicas de partidos políticos será de 37 millones 878 mil 314 pesos. De acuerdo con información del Instituto Estatal Electoral (IEE), para actividades ordinarias quien recibirá más cantidad de recursos públicos será el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 9 millones 265 mil 917 pesos, le sigue el Partido Acción Nacional (PAN) con 6 millones 775 mil 686 pesos. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendrá 4

## Unidad de Comunicación Social

millones 149 mil 167 pesos, seguido por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con 3 millones 476 mil 660 pesos; Encuentro Social recibirá este año 3 millones 370 mil 181 pesos. Asimismo, Nueva Alianza recibirá 3 millones 329 mil 724 pesos, Movimiento Ciudadano 3 millones 142 mil 374 pesos y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 2 millones 294 mil 477 pesos. En cuanto a actividades específicas, el IEE dio a conocer que el PRI recibirá 277 mil 977 pesos, PAN 203 mil 270, PRD 124 mil 475, Morena 104 mil 299, Encuentro Social (PES) 101 mil 105, Nueva Alianza 99 mil 891, Movimiento Ciudadano 94 mil 271 y PVEM 68 mil 834 pesos. **(José Manuel Martínez, página 03)**

**El Independiente-Declara IEE Conclusión del proceso electoral extraordinario de Omitlán:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) declaró concluido el proceso electoral extraordinario de Omitlán, así como el receso del consejo municipal y la destrucción de la documentación electoral. Durante la primera sesión ordinaria del mes, la consejera presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez leyó al consejo general y representantes de partidos políticos dicha declaratoria. "Este consejo general declara formalmente la conclusión del proceso electoral extraordinario de Omitlán y el receso del consejo municipal", indicó. El 7 de diciembre, el consejo municipal electoral realizó el cómputo final de paquetes electorales y declaró válida la elección, asimismo entregó constancia de mayoría a la planilla ganadora. El 11 de diciembre feneció el plazo para impugnar dicho acto sin que hubiera algún escrito al respecto, por lo tanto, dejó firme la actuación del órgano desconcentrado. El consejo general aprobó ayer el proyecto propuesto por la secretaría ejecutiva del IEE que contempló la destrucción de la documentación electoral del proceso extraordinario. En cuanto a los listados nominales, Vázquez Benítez aclaró que todavía no son entregados a la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta tener reunión con ellos. "No estamos en la posibilidad de retener listados nominales, deben ser devueltos al Instituto Nacional Electoral a través de la junta local, no sabemos en qué momento tendremos reunión para hacer la entrega formalmente", indicó. **(José Manuel Martínez, página 04)**

**Capital Hidalgo-Partidos políticos recibirán 37 millones este año:** La bolsa de dinero que recibirán los partidos políticos para este 2017 asciende a 37 millones 594 mil pesos, así lo acordó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) en sesión ordinaria. Al respecto, Salvador Franco Assad explicó que 35 millones 804 mil pesos corresponden a financiamiento para actividades ordinarias, mientras que un millón 790 mil pesos serán para la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres. Destacó que el Partido del Trabajo (PT) no recibirá recursos por parte del estado al no haber alcanzado el porcentaje de votación mínima para que se le suministrara prerrogativa. Al respecto, el consejero mencionó que no es que haya perdido su registro, ya que es un instituto nacional que goza de sus derechos. Sin embargo, al no haber cubierto la condición establecida en la Ley General de Partidos Políticos, donde se señala que deberán cumplir con el umbral del tres por ciento de la votación válida emitida para poder contar con recursos públicos locales. Cabe recordar que en el pasado proceso electoral 2015 – 2016, el PT obtuvo un 2.39 por ciento de la votación válida emitida, situación por la que no alcanzó prerrogativa estatal. En lo que respecta a los demás partidos políticos, el consejero electoral detalló que el PAN sumará en todo el año la cantidad de 6 millones 775 mil pesos; el PRI, 9 millones. **(Verónica Ángeles, página 02)**

**Síntesis-Descarta IEEH medidas de racionalidad:** Descarta la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, la posibilidad de que en el organismo a su cargo se puedan aplicar medidas de racionalidad por el incremento a las gasolineras, ello luego de encabezar la primera sesión ordinaria del año que inicia, donde se dieron por concluidos los procesos electorales ordinario y extraordinario 2016-2017. Después de celebrada dicha sesión en la que se acordó realizar la destrucción de la documentación electoral utilizada en el proceso electoral local extraordinario de Omitlán de Juárez, la funcionaria electoral, refirió que no tienen previsto realizar algún tipo de ajuste a sus programas, percepciones y financiamiento del IEEH, ya que se ajustarán al presupuesto aprobado por el Congreso del estado que alcanzó los 90 millones de pesos para el 2017 que inicia. "Nosotros tenemos un salario establecido ya por la Secretaría de Finanzas, y ese es el salario que estaremos percibiendo durante el ejercicio actual del 2017 y no lo bajamos porque el presupuesto está aprobado que es de alrededor de 91 millones de pesos, pero sin embargo aún no tenemos el oficio correspondiente con el monto del proyecto aprobado". Luego de acordarse también la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, para lo cual se deberán de observar los estándares que establezcan los planes de reciclaje aplicables al caso, se informó que el monto para los partidos para el 2018 es de alrededor de 35 millones 800 mil pesos. "Acción Nacional recibirá poco más de seis millones 775

## Unidad de Comunicación Social

mil pesos, el Partido Revolucionario Institucional, obtendrá más de nueve millones 265 mil pesos, el PRD cuatro millones 149 mil pesos, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, y Morena poco más de tres millones, en tanto que el Verde Ecologista de México, recibirá recursos por dos millones 294 mil pesos". En la misma sesión se propuso al pleno que las autoridades competentes para atender los procedimientos laborales disciplinarios propios del Servicio Profesional Electoral Nacional. Por lo tanto, se designa a la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral como Autoridad Instructora, y al Secretario Ejecutivo como Autoridad Resolutoria respectivamente, de los Procedimientos Laborales Disciplinarios que se formulen en contra de los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-PT se queda sin financiamiento:** Al no haber logrado el tres por ciento de la votación en los comicios ordinarios del 2016, el Partido del Trabajo en el estado perdió el derecho a recibir financiamiento público para sus actividades partidistas del año que inicia, informó consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEH, Salvador Domingo Franco Asad. El funcionario electoral dio a conocer que, de acuerdo a lo establecido en la legislación política del estado, todo aquel instituto político que no obtenga al menos el tres por ciento de la votación en la elección más reciente, pierde toda posibilidad de recibir los recursos económicos para el siguiente año, situación en la que se encuentra el Partido del Trabajo en el estado. "En la elección concurrente pasada, el PT apenas logró una cifra de votación por arriba del dos por ciento y eso lo deja en una posición de que no tendrá acceso al financiamiento público estatal y eso no quiere decir que dejará de continuar con sus actividades ya que por ser un partido estatal seguramente será apoyado por su dirigencia nacional". De igual manera, dio a conocer que por contar con registro nacional el Partido del Trabajo contará con un representante que contará con el apoyo económico que se brinda a los representantes de todos los partidos ante el organismo electoral, ya que es una situación local y no de registro nacional de los partidos como en este caso. "El representante del PT continuará con las funciones que realiza ante nosotros como representante de ese instituto político, ya que esto no tiene que ver nada con su registro porque lo mantiene a nivel nacional, además de que esto es algo que no se ve aquí y por lo demás mantiene inalterables todas las atribuciones legales que tiene". Por último, afirmó que es por la falta de apoyo ciudadano que el partido de la estrella perdió para este año toda posibilidad de poder recibir el financiamiento público que se les entrega a todos los partidos políticos con registro para el desarrollo de sus actividades políticas. En caso de lograr la votación del tres por ciento en las elecciones del 2018 para diputados locales, el PT podría tener acceso al financiamiento público hasta el 2019. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-Descontar a los partidos recursos los remanentes:** A la fecha, a excepción de Revolucionario Institucional, los diferentes partidos políticos no han regresado los recursos remanentes de campañas, por lo cual el IEEH comenzará a descontarlos de las prerrogativas mensuales que reciben como parte del financiamiento público. Así lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos del organismo electoral local, Salvador Domingo Franco Asad, quien manifestó que los plazos para regresar dichos recursos se cumplió en diciembre pasado y que a pesar de los apercibimientos que se hicieron a los partidos, nadie a excepción del tricolor regresó dichos recursos. "A la fecha no hemos tenido la devolución, y es por eso que habremos de tomar las medidas correspondientes para que a partir del día de hoy, en lo que corresponde a su financiamiento anual que será por ministraciones mensuales y que podamos tener la cantidad precisa, entonces tenemos que proceder en consecuencia para hacer las retenciones necesarias". De igual manera, el funcionario electoral refirió que al mismo tiempo se hará del conocimiento de la situación al área de fiscalización del Instituto Nacional Electoral debido a que al IEEH solamente le corresponde aplicar la sanción administrativa que en este caso es la retención de los recursos. Así también, dio a conocer que en el caso de las precampañas ya fueron aplicadas las multas respectivas a los partidos que incurrieron en faltas, por lo que además de lo relacionado a los remanentes falta también realizar las retenciones correspondientes por el pago de las multas aplicadas durante las campañas. "Las multas por las precampañas ascienden alrededor de 40 millones de pesos y será indispensable actuar a partir de la base que tenemos a partir del día de hoy para los financiamientos, en que tengamos que hacer las retenciones correspondientes hasta el pago total de esas multas". Finalmente Franco Assad, refirió que en este caso el organismo electoral local tiene la limitante de que no podrá aplicar las retenciones hasta por un máximo de las ministraciones mensuales, por lo que en algunos partidos tendrán descuentos en los que en pocos meses algunos partidos podrán pagar las multas y en otros les podría llevar hasta más de un año. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plaza Juárez-PT se queda sin financiamiento:** Ayer en la sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral (IEEH), anunció que durante el año en curso el Partido del Trabajo (PT) no recibirá recursos económicos del estado en el tema de prerrogativas, ya que el puntaje de su última elección fue menor al que estipula la ley para que dicho partido se hiciera acreedor a dinero del estado. Por el contrario, el partido que sólo obtuvo el 2.3 por ciento de la votación, sólo tendrá apoyo de su propia dirigencia nacional ya que el IEEH no podrá destinar ni un sólo peso en el tema de prerrogativas, aunque lo anterior no significa que el partido de la estrella vaya a desaparecer del estado, derivado que aun-que no tiene el porcentaje, su registro es nacional. El consejero presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH, Salvador Domingo Franco Assad, informó que para los ocho partidos que sí recibirán prerrogativas, se ha destinado del presupuesto 35 millones 804 mil 189.76 pesos. Mientras que para actividades específicas será de un millón 74 mil 125,69 pesos. Los partidos recibirán su financiamiento mensual de actividades ordinarias de la siguiente manera: Partido Acción Nacional (PAN), 564 mil 640.57 pesos; Partido Revolucionario Institucional (PRI) 772 mil 159.76; Partido de la Revolución Democrática (PRD) 345 mil 763.98 pesos; Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 191 mil 206. 42; Movimiento Ciudadano (MC) 261 mil 864.54 pesos; v Nueva-Alianza (PNA) 277 mil 447 .01; Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) 289 mil 721.73; y el Partido Encuentro Social (PES) 280 mil 848.48 pesos. Mientras que, en lo referente a financiamiento para actividades específicas, los montos son los siguientes: PRI, 23 mil 164.79 pesos; PAN, 16 mil 939.22; PRD to mil. 372.92; PVEM, 5 mil 736.19 pesos; MC, 7 mil 855. 94; PNA, 8 mil 324.31; Morena, 8 mil 691.65; y el PES, 8 mil 425.45 pesos mensuales. **INICIARÁN COBRO DE REMANENTES** En otro tema, Franco Assad, destacó que será desde este mes cuando el IEEH comience a descontar de las prerrogativas, los remanentes que quedaron pendientes de los procesos electorales 2016, por lo que adelantó que en algunos casos podrían llegar a descontar hasta un 50 por ciento de sus participaciones. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 04A)**

**Sol de Hidalgo-Distribuyen 36.8 millones ENTRE 8 PARTIDOS:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aprobó ayer 35 millones 804 mil 189.76 pesos para actividades generales y un millón 790 mil 209.49 para actividades específicas, como prerrogativas a partidos políticos en este 2017, con excepción del Partido del Trabajo por no alcanzar 3% de votación en las pasadas elecciones de diputados locales. En el acuerdo, aprobado ayer por el Consejo General del IEE que preside Guillermina Vázquez, se precisa que por el porcentaje de voto obtenido por cada partido político en esos comicios, se distribuyó el 70% de la bolsa a repartir-se, 36 millones 878 mil 315.45 pesos, mientras que el 30% de forma igualitaria para ambas actividades. Con ello, por concepto de actividad general, el Partido Acción Nacional recibirá este año 6'775,686.78 pesos; Revolucionario Institucional, 9'265,917.08; de la Revolución Democrática, 4'149,167.82; Verde Ecologista de México, 2'294,477.09; Movimiento Ciudadano, 3'142,374.45; Nueva Alianza, 3'329,724.13; Morena, 3'476,660.70, y Encuentro Social 3'370,181.71. En cuanto a actividades específicas, el Partido Acción Nacional obtendrá un financiamiento de 203,270.60 pesos; Revolucionario Institucional, 277,977.51; de la Revolución Democrática, 124,475.03; Verde Ecologista, 68,834.31; Movimiento Ciudadano, 94,271.23; Nueva Alianza, 99,891.72; Morena, 104,299.82, y Encuentro Social, 101,105.45. Asimismo, el Consejo General del IEE precisó los montos que cada partido debe destinar al desarrollo político de las mujeres durante 2017 y que corresponde al 5% de la prerrogativa que — por actividad general recibirán este año, y que asciende en general a un millón 790 mil 209.49 pesos. Acción Nacional, 338,784.34 pesos; Revolucionario Institucional, 463,295.85; de la Revolución Democrática, 207,458.39; Verde Ecologista, 114,723.85; Movimiento Ciudadano, 157,118.72; Nueva Alianza, 166,486.21; Morena, 173,833.04, y Encuentro Social, 168,509.09. **EN VOTACIÓN, PRI A LA CABEZA; LE SIGUEN PAN, PRD, MORENA...** Conforme al acuerdo, la distribución del 70% del fondo para prerrogativas se dio a partir del porcentaje de votación válida obtenida por los partidos políticos en la elección de diputados locales, aunque en total se recibieron un millón 127 mil 466 sufragios, contando los votos nulos y de candidatos no registrados. En la asignación, el PT fue descartado por-que -consiguió 28,849 votos, que representan 2.39% de la votación válida emitida, y no alcanzó el 3% que por ley se requieren para recibir financiamiento público. Posteriormente se descontó la votación obtenida por el PT y los votos nulos y a favor de candidatos no registrados para obtener, al sumar los sufragios de los ocho partidos que sí obtuvieron más de 3%, la nueva base del 100% y asignar las prerrogativas conforme al porcentaje de votación de los mismos. Con ello, conforme a votos y porcentaje, y, por ende, prerrogativa, se enlista de mayor a menor a los partidos políticos: Revolucionario Institucional, 356,431 votos, 31.6134589%; Acción Nacional obtuvo una votación de 244,407 que representa 21.6775495%; de la Revolución Democrática, 126,252 sufragios, 11.1978543%; Morena, 95,999



## Unidad de Comunicación Social

sufragios, 8.514580484%; Encuentro Social, 91,209 votos, 8.08973397%; Nueva Alianza, 89,389 votos, 7.92831003%; Movimiento Ciudadano, 80,961 sufragios; 7.18079304%, y Verde Ecologista, 42,818 boletas a favor, 3.79771984%.. En conferencia de prensa posterior a la sesión de ayer, los consejeros electorales Guillermina Vázquez y Salvador Franco Assad precisaron que el PT, aunque no alcanzó 3% de la votación y no tendrá prerrogativas de recursos públicos estatales, no pierde su registro porque es nacional y tendrá representante ante el Consejo General del IEE. En la misma sesión, los consejeros electorales aprobaron la declaratoria de conclusión del proceso extraordinario para la elección del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, la destrucción de documentación electoral del mismo y la designación de la Contraloría General y al secretario ejecutivo del IEE como autoridad instructora y autoridad resolutoria, respectivamente, de los Procedimientos Laborales Disciplinarios que se formulen contra los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Vía Libre-**A partir de este mes de enero el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) comenzará la retención de las prerrogativas de los partidos a fin de saldar remanentes. Este año el Partido del Trabajo no recibirá recursos porque no alcanzó el tres por ciento de la votación estatal, por los ocho restantes se ejercerán más de 36 millones de pesos. Salvador Domingo Franco Assad, consejero local y presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH, informó que por concepto de actividades ordinarias permanentes para ocho partidos se otorgarán 35 millones 804 mil 189,76 pesos. Para actividades específicas de este mismo número de partidos será de un millón 74 mil 125,69 pesos. En relación al PT, de acuerdo a la legislación local, para que un partido con registro nacional acceda a financiamiento público estatal debe obtener cuando mínimo el tres por ciento de la votación, y el partido de La Estrella obtuvo sólo el 2.3 por ciento. Franco Assad puntualizó que este porcentaje conquistado no pone en riesgo su existencia en la entidad, pues no es un partido con registro estatal, de modo que para que éste pueda realizar sus actividades la coordinación del PT en Hidalgo tiene que destinar parte de los recursos que reciba la dirigencia nacional. El PAN recibirá mensualmente 581 mil 579.79 pesos, el PRI un total de 795 mil 324.55 pesos, el PRD ejercerá 356 mil 136.90 pesos, el PVEM erogará 196 mil 942.61 pesos, MC la cantidad de 269 mil 720.48 pesos, PNA la cifra de 285 mil 801.32 pesos, Morena un total de 298 mil 413.38 pesos y PES la suma de 289 mil 273.93 pesos. En relación al tema de los remanentes que ascienden a los 16 millones de pesos destacó que los partidos tenían como plazo el 20 de diciembre pasado para hacer la devolución, ninguno ha cumplido, de modo que se hará el cálculo para determinar cuánto será la retención a fin de saldar el monto adeudado, no se puede exceder del 50 por ciento de prerrogativas. **(Nelly Téllez, página web)**

**News Hidalgo-Durante sesión del día, IEE aprueba diversos acuerdos:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que encabeza Guillermina Vázquez Benítez, sesionó este día con el siguiente orden del día: La declaratoria de conclusión a las 11: 13 hrs. del Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017 y receso del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez. En este sentido la Consejera Presidenta dijo que, dado que feneció el plazo para impugnar la elección extraordinaria sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno y de conformidad con los artículos 66, fracción XXXIV (34) y 100 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, se declara formalmente la conclusión del citado proceso. Además, fueron aprobados tres proyectos de acuerdo: Se instruyó conjuntamente a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que provean lo necesario e instauren las medidas necesarias a fin de que se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, para lo cual se deberán de observar los estándares que establezcan los planes de reciclaje aplicables al caso. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos a cargo del Consejero Salvador Domingo Franco Assad, propuso el acuerdo relativo al financiamiento público que recibirán los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas en el ejercicio 2017. Se propuso al pleno las autoridades competentes para atender los procedimientos laborales disciplinarios propios del Servicio Profesional Electoral Nacional. Por lo tanto, se designa a la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral como Autoridad Instructora, y al Secretario Ejecutivo como Autoridad Resolutoria respectivamente, de los Procedimientos Laborales Disciplinarios que se formulen en contra de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, bajo las directrices que establece el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa y demás disposiciones en la materia. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Punto por Punto-El IEEH comenzará a descontar a partidos los recursos de los remanentes:** Luego de que a la fecha los diferentes partidos políticos a excepción del PRI, no han regresado los recursos de los remanentes que son diferentes montos económicos que no usaron en sus campañas por lo cual el IEEH comenzará a descontarlos de las prerrogativas mensuales que reciben como parte del financiamiento oficial del estado. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos del organismo electoral local Salvador Domingo Franco Assad, quien manifestó que los plazos para regresar dichos recursos se cumplió en diciembre pasado y que a pesar de los apercibimientos que se hicieron a los partidos, nadie a excepción del tricolor regreso los recursos. El funcionario electoral refirió que al mismo tiempo se hará del conocimiento de la situación al área de fiscalización del Instituto Nacional Electoral debido a que al IEEH solamente le corresponde aplicar la sanción administrativa que en este caso es la retención de los recursos públicos. Afirmó que en el caso de las precampañas ya fueron aplicadas las multas respectivas a los partidos que incurrieron en faltas, por lo que además de lo relacionado a los remanentes falta también realizar las retenciones correspondientes por el pago de las multas aplicadas durante las campañas. Refirió que las multas por las precampañas ascienden alrededor de 40 millones de pesos y será indispensable actuar a partir de la base que tenemos a partir del día de hoy para los financiamientos, en que se tenga que hacer las retenciones correspondientes hasta el pago total de esas multas. Franco Assad, refirió que en este caso el organismo electoral local tiene la limitante de que no podrá aplicar las retenciones hasta por un máximo de las ministraciones mensuales por lo que en algunos partidos tendrán descuentos en los que en pocos meses algunos partidos podrán pagar las multas y en otros les podría llevar hasta más de un año. Por último, el funcionario electoral, manifestó que, de lo relacionado a las multas por las faltas en precampañas, ha sido saldado en su totalidad. **(Redacción, página web)**

**Plural-Concluye proceso electoral extraordinario en Omitlán:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que encabeza Guillermina Vázquez Benítez, sesionó este día con el siguiente orden del día: La declaratoria de conclusión a las 11: 13 hrs. del Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017 y receso del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez. En este sentido la Consejera Presidenta dijo que, dado que feneció el plazo para impugnar la elección extraordinaria sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno y de conformidad con los artículos 66, fracción XXXIV (34) y 100 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, se declara formalmente la conclusión del citado proceso. Además, fueron aprobados tres proyectos de acuerdo: Se instruyó conjuntamente a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que provean lo necesario e instauren las medidas necesarias a fin de que se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016-2017, para lo cual se deberán de observar los estándares que establezcan los planes de reciclaje aplicables al caso. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos a cargo del Consejero Salvador Domingo Franco Assad, propuso el acuerdo relativo al financiamiento público que recibirán los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas en el ejercicio 2017. Se propuso al pleno las autoridades competentes para atender los procedimientos laborales disciplinarios propios del Servicio Profesional Electoral Nacional. Por lo tanto, se designa a la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral como Autoridad Instructora, y al Secretario Ejecutivo como Autoridad Resolutora respectivamente, de los Procedimientos Laborales Disciplinarios que se formulen en contra de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, bajo las directrices que establece el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa y demás disposiciones en la materia. **(Redacción, página web)**

**Quadratín-Otorgará IEEH a partidos casi 37 mdp; PT no recibirá recursos estatales:** Durante este año, el financiamiento público que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) otorgará a ocho partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, es de 36 millones 878 mil 315 pesos con 48 centavos, ya que el Partido del Trabajo (PT) no recibirá financiamiento por parte del estado. En sesión ordinaria del IEEH, celebrada la mañana de este jueves, el consejero Salvador Franco Assad, presidente de la Comisión permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos precisó que el monto para actividades ordinarias es de 35 millones 804 mil 189. 76 pesos. Mientras que para actividades específicas se otorgará un millón 74 mil 125. 69 pesos. Ambos montos se dividen de acuerdo al porcentaje de la última votación obtenido por cada partido. En el caso del PT, recordó que su registro sigue en pie a nivel federal, sin embargo, en la última votación estatal, no alcanzó el tres por ciento que se requiere para acceder a recurso local, lo cual no implica que desde la su sede Federal no se les asigne dinero para

## Unidad de Comunicación Social

su operación. **(Joselyn Sánchez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Niega morena que haya incitado a confrontación:** El poder de convocatoria del Movimiento de Regeneración Nacional en Hidalgo (Morena) en Ixmiquilpan es limitado para afirmar que militantes, dijo su dirigente estatal El poder de convocatoria del Movimiento de Regeneración Nacional en Hidalgo (Morena) en Ixmiquilpan es limitado para afirmar que militantes de este partido fueron los que incitaron a los pobladores a enfrentarse con la policía, afirmó su dirigente en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno. "Si existiera una mayor presencia, hubiéramos ganado la presidencia", aseguró. El dirigente rechazó los señalamientos del diputado panista, Cipriano Charrez Pedraza, en cuanto a que los militantes de Morena provocaron los disturbios del pasado 5 de enero, en el Valle del Mezquital, donde fallecieron dos personas. "La organización del pueblo de Ixmiquilpan ya rebasó a los partidos políticos, ¿qué, Cipriano no conoce a su pueblo o ya es un traidor de su propia gente?", expresó en entrevista. Indicó que "si tiene vídeos o fotografías que ayuden a aclarar lo sucedido en Ixmiquilpan, que los entregue a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH)", dijo. Aseguró que los militantes de Morena no han convocado a manifestaciones, pero sí se han adherido a protestas pacíficas, ya que como ciudadanos se hacen un uso del derecho de protesta. "Lo que rechazamos son los saqueos y que el estado hace un uso excesivo de la fuerza como fue lo sucedido en Ixmiquilpan, ya que de acuerdo a ciudadanos y videos fueron los miembros de las policías federal y estatal, primero con agua y luego con gas lacrimógeno agredieron a los manifestantes". De acuerdo con Mendoza Zenteno, algunos simpatizantes de Morena le han manifestado que los pobladores respondieron con un ataque de palos y piedras, fue cuando los integrantes de los cuerpos policiacos dispararon. El dirigente político dijo que "nosotros hemos informado sobre las consecuencias de las reformas y fuimos el único partido que se opuso". **(Marisol Flores, página 06)**

**Crónica-Pide Meléndez hacer política buena:** Jóvenes y quienes quieren al partido, deben cerrar filas con el gobernador Omar Fayad y el Presidente de la República, Enrique Peña, sostuvo el presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez, quien exhortó a "construir una política de la buena, y rechazar aquella porquería que pretende destruir". En su visita a Hidalgo, el dirigente nacional de Red de Jóvenes X México, Pablo Angulo, acudió a un encuentro con el sector juvenil en Pachuca, donde también asistió el gobernador, Omar Fayad. Esta reunión con motivo de las festividades decembrinas, a la cual no invitaron a medios de comunicación, los líderes priistas convivieron con jóvenes "tricolores" de toda la entidad y emitieron un mensaje para exhortar a la unidad y lealtad hacia el PRI. Al tomar la palabra el presidente priista en Hidalgo agradeció al sector juvenil por el trabajo que llevaron a cabo en la contienda electoral de junio pasado, pues demostraron su lealtad y disciplina hacia la cúpula. "Es momento, a nivel estado y nación, que los jóvenes y sobre todo los priistas, hagamos una política como decía Luis Donald Colosio, que se basa en el trabajo y ánimo de querer construir a favor del partido". Reiteró la importancia de defender las políticas positivas que abanderan los "tricolores", que buscan la construcción de un país con firmeza y claridad. "Invito a que podamos trabajar este año con esa lealtad y visión, haciendo política de la buena, la que construye y se articula todos los días, que rechazemos esa política barata que vemos todos los días". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Presenta PT alternativas al aumento a precio de combustibles:** En conferencia de prensa del Partido del Trabajo (PT), el dirigente nacional Óscar González Yáñez, acompañado por el comisionado nacional de ese instituto político en Hidalgo Arturo Aparicio Barrios, dijo que hay propuestas alternativas de dónde sacar recursos y evitar el aumento al precio de las gasolinas. El dirigente argumentó que "la población no tiene por qué pagar el rescate del gobierno de Enrique Peña Nieto y no tiene por qué pagar la corrupción de su gobierno", además explicó que el PT no está de acuerdo con que imputen al pueblo mexicano un impuesto que es "producto de una reforma energética, consecuencia de un pacto de la corrupción de la entrega de México al extranjero". Dentro de las propuestas alternativas a subir el precio de las gasolinas, Óscar González dijo que debería quitarse la pensión vitalicia a expresidentes y exgobernadores, bajar los costos de la presidencia de la República, que el pueblo no pague el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), que haga un pacto con los bancos puesto que éstos ya sanearon su situación financiera, así como bajar gastos de la Defensa Nacional y la Marina, además de bajar el costo de prestaciones y bonos de altos funcionarios de los gobiernos federal y estatales. Aseguró que el impuesto a la gasolina es muy grave para la economía mexicana que provocará un alza inflacional y aumentos a corto plazo a la economía de México. Respecto a las declaraciones de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), González Yáñez aseguró que las marchas del PT nunca han invitado a criminalizar, "es un error que la CNS fiche

## Unidad de Comunicación Social

como delinquentes a quienes organizan a la población para defender sus derechos, no somos criminales, somos luchadores sociales con derecho a manifestarnos”, aseverando que la resistencia continuará con más protestas. **(Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Anuncian manifestación pacífica para el 15 de enero:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que llevará a cabo una manifestación pacífica el próximo 15 de enero de forma simultánea en todas las entidades del país. En punto de las 10:00 horas se ha convocado a militantes y simpatizantes del organismo político para demostrar el “desprecio” que hay hacia el incremento del precio de la gasolina. La manifestación que se llevará a cabo en El Reloj de Pachuca forma parte de las acciones en la agenda para luchar contra el alza al costo de combustibles, informó el dirigente estatal Ramón Flores Reyes. Así también, hizo un llamado a la población a efecto de que continúen con las manifestaciones pero que lo hagan de una forma ordenada y pacífica, “sin afectar los derechos de terceros”, y blindarse contra agentes “extraños” que pretendan desestabilizar los movimientos. Ramón Flores confió en que participarán no sólo militantes y simpatizantes del sol azteca, sino toda la población que está en contra del “gasolinazo” para pedir al Congreso de la Unión que modifique la Ley de Ingresos de la Federación. Asimismo, exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que mediante un decreto elimine la liberación del precio de las gasolinas derivada de la Reforma Energética, misma que se dijo beneficiaría a México, pero ahora ya “se vio que no”. **(Verónica Ángeles, página 06)**

**Punto por Punto-Reunión con regidores electos de Omitlán:** El presidente del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, acompañado de la estructura del Comité Directivo Estatal, se reunió con regidores electos del municipio de Omitlán, en donde les manifestó “debemos realizar un trabajo de unidad y resultados contundentes, brindando respuestas certeras a cada una de las necesidades de las comunidades y de los Omitlenses”. **(Redacción, Página web)**

**Criterio-Reunión con electos de Omitlán; (Redacción, página 08)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Adquirirán 10 mil cámaras de video para municipios:** El gobernador Omar Fayad Meneses informó que su administración adquirirá 10 mil cámaras de video vigilancia que se instalarán en varios municipios, entre los cuales está incluido Huejutla. Además, abundó el Ejecutivo estatal, se creará un centro de control que será monitoreado desde Pachuca, el cual se busca que sea el más moderno del país. Lo anterior, fue anunciado por Fayad Meneses al término de la inauguración de la casa del Niño Indígena Emiliano Zapata, en la comunidad Santa Cruz, en compañía de la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), Nuvia Mayorga Delgado. En la Casa del Niño Indígena de Santa Cruz son atendidos 74 alumnos que cursan la primaria, secundaria y preparatoria, quienes, por las condiciones en sus comunidades de origen, no cuentan con escuelas; dentro de estos espacios tienen comedor, dormitorios, sanitarios, salones de usos múltiples y de cómputo. Al ser cuestionado sobre la inseguridad que prevalece en la zona urbana de Huejutla, donde en los últimos cuatro meses se dispararon los índices de robos con violencia a taxistas y a casa-habitación, el mandatario estatal respondió que su gobierno va a incrementar el número de uniformados y patrullas para hacer más presencia policiaca en las calles. “La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) está realizando un estudio bien detallado y los resultados arrojarán qué municipios y puntos son los de mayor incidencia, el objetivo es colocar las cámaras conforme se vayan requiriendo en zonas con reportes de índices delictivos”, dijo el también exdiputado federal por Huejutla. Como segundo punto de esta gira de trabajo, Fayad y Mayorga Delgado hicieron una supervisión a la Casa del Niño Indígena en la comunidad Tlachapa, en Atlapexco, ahí ambos anunciaron que se invertirán 12 millones de pesos para reconstruir en su totalidad este espacio con mejores instalaciones. En ambas Casas de Niños se repartieron juguetes a los menores de edad. **(Rubén Juárez, página 04)**

**Milenio-Abren la Casa del Niño Indígena en Huejutla; (Alejandro Reyes, página 11)**

**El Independiente-Inauguran Casa del Niño Indígena en la Huasteca; (Redacción, página 02)**

**Capital Hidalgo-Inauguran en la Huasteca la Casa del Niño Indígena; (Sergio Juárez, página 04)**

**Síntesis-Abre Casa del Niño Indígena en Huejutla; (Edgar Chávez, página 04)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Aclaran, no será del FOIDEH:** La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, reconoció que, en materia de disposición de recursos, su administración se encuentra en ceros para realizar el proyecto de reubicación de vendedores ambulantes. Tras aclarar que el proyecto no contempla la construcción de un centro comercial, la alcaldesa explicó que el gobierno municipal está en la búsqueda de fondos federales y estatales para hacer frente a la adquisición del predio. Se requiere un predio de entre 800 y mil metros para albergar a vendedores informales, retirados desde el fin de semana pasado del primer cuadro de la ciudad. El lugar será adaptado para que sea un espacio digno, pero no será un centro comercial ni exclusivo de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), insistió la edil. "Tendrá las adaptaciones correspondientes para tener un lugar digno. Quiero dejarlo muy claro, no es un centro comercial ni un espacio que se le va a entregar a Foideh, es un terreno del ayuntamiento en que vamos a estar ubicando a todos los comerciantes semifijos", describió. Tellería dijo que el acuerdo entre la presidencia municipal y el dirigente de Foideh, este miércoles, para la reubicación temporal fue únicamente de palabra. "Estamos confiando en él, estoy creyendo en él, estamos haciendo este compromiso, dijo que tenía palabra de hombre y espero que lo demuestre, entonces estaremos muy pendientes", informó la alcaldesa. Confió en que en un par de meses el municipio contará con el predio para la reubicación del comercio informal. **(Yuvenil Torres, página 09)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### Nueva estrategia de Desarrollo Económico

Una de las principales líneas de acción de la estrategia de desarrollo económico es generar un blindaje para proteger a los hidalguenses ante un posible ambiente económico adverso. Lo anterior, es parte íntegra del denominado "Arranque de una nueva estrategia para el Desarrollo Económico" de la Sedeco Hidalgo. Hoy más que nunca, el escenario internacional y nacional obliga a las entidades federativas a que tomen cartas en el asunto de la reducción de presupuestos, de la política de austeridad, de la gestión eficaz y aplicación de los recursos, entre muchas otras maniobras que se deben planear para poder sortear lo que se prevé un complicado 2017. De acuerdo con José Luis Romo, secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, se requiere de cimientos para poder echar a andar el plan del gobernador Omar Fayad en donde el objetivo es claro: elevar la calidad de vida y mejorar la situación de la población. Una economía estatal sólida, viene precedida de nueva normatividad, reglas de operación, leyes como la reforma en Mejora Regulatoria recién aprobada por el Congreso del estado, y un esquema tan amplio como diverso para poder convertir los retos en oportunidades de negocio, inversión y empleos. Según el planteamiento de la Sedeco, bajo esta nueva estrategia de trabajo en los primeros 100 días de gobierno se consolidó una "cartera histórica" de proyectos de inversión por un monto de más 10 mil millones de pesos y con una proyección en generación de empleos que supera las 5 mil nuevas fuentes de trabajo que se estima se consolide a lo largo de 2017. Sin embargo, la meta da aún para más. De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo –ya publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado 2 de enero-, se proyecta un promedio anual de 10 mil empleos para el sexenio. ¿Cómo se pretende consolidar tan ambicioso plan para Hidalgo?, primero creando las condiciones para hacer negocios (apertura rápida de empresas); hacer que los empresarios que han apostado por establecerse en Hidalgo, puedan consolidarse y crecer; propiciar un ambiente ideal para hacer negocios, una mayor competitividad a nivel nacional y dinamismo económico local; y como colofón el impulso al emprendimiento, la innovación y el desarrollo de nuevos sectores estratégicos. Cada una de estas particularidades, en coordinación con lo que puedan hacer desde los municipios las autoridades locales, debe detonar de forma positiva en la nueva estrategia que se estima echar a andar de inmediato en la Secretaría de Desarrollo Económico. Sería de suma importancia para Hidalgo, un estado con alto potencial poco explotado y encaminado, tener éxito en la implementación del mismo; de inmediato, se comenzaría a notar los avances del desarrollo y sobre todo los beneficios que espera la población.

**(Eduardo González, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### Plaza Juárez-Alfil Negro...

**(La historia no cambia mucho. Cuando se presentan escenarios difíciles que coloquialmente se conocen como RÍOS REVUELTOS, surgen LOS PESCADORES de los mismos que tiran sus redes para ver qué es lo que pueden agenciarse de ganancia en una actitud de zopilotes, despreciable si se quiere, pero que se da. En Hidalgo con motivo del caso de la gasolina se está dando la aparición de esos pescadores que no sólo tiran sus redes, sino que ponen mucho de su parte para que el río se revuelva más. De ellos hablaremos hoy.)**

### LOS QUE PESCAN EN RÍO REVUELTO

“Pescar en río revuelto” es una afirmación con la que queremos decir que en situaciones difíciles siempre hay gentes o grupos de gentes que buscan sacar ganancia de todo tipo aprovechando los problemas, bien alentándolos, o haciéndolos crecer, para buscar cobrar su posible intervención en la solución del caso ante quien tiene el poder aunque el solo hecho de manifestarse como líder de una manifestación les deja ya una buena tajada política de poder que tarde que temprano les puede redituarse beneficios, generalmente de tipo económico. Es una vieja práctica que los viejos vividores de este tipo de situaciones no dejan ir por nada del mundo y que ruegan a los cielos que se presenten para hacerse presentes, pues son un cheque al portador y más si hay heridos y mucho mejor si hay difuntos, porque eso les da argumentos de negociación que son oro molido. Ya de paso, el escenario se convierte en campo de oportunidades para los grillos dolidos, amargados, frustrados, olvidados, relegados que tienen una oportunidad ideal para ajustar cuentas con quien se haya atrevido a tocar sus intereses y posesiones, como parece que sucedió en Hidalgo con la clase privilegiada que de la noche a la mañana pasó a ser historia y ahora buscan venganza.

### ¿QUIÉNES SON LOS PESCADORES EN EL CASO DE LA GASOLINA?

Los enterados del asunto dicen que los dueños de las redes son, y en ese caso los nombraremos de acuerdo al lugar donde se manifiestan o donde han buscado hacerse presentes: EN EL VALLE DEL MEZQUITAL y particularmente en IXMIQUILPAN a los hermanitos CHARREZ, El diputado CIPRIANO, el presidente municipal PASCUAL y sus otros dos carnales VICENTE Y JOSÉ, que han intentado y de hecho promovido acciones contra el gasolinazo, pero cada vez con menos fortuna porque sucede que el movimiento se les fue de las manos y ya surgieron nuevos pescadores que también traen sus redes y buscan emular a sus maestros. Pero de que los CHARREZ tienen vela en el entierro todo indica que la tienen y que buscan arreglar todo el desbarajuste para después cobrar, aunque su liderazgo pierde fuerza y su estilo de golpear las instituciones oficiales como que está muy visto y ya pega muy poco. Sin embargo, no hay que perderlos de vista. Son unos de los dueños de redes que en este río revuelto las tiraron para ver qué pescaban y parece que sus redes no van muy llenas que digamos. EL GRUPO UNIVERSIDAD. Con el señor licenciado GERARDO SOSA CASTELÁN a la cabeza tampoco desaprovechó la ocasión para buscar peces en el río. No necesito hablar que para eso tiene su periódico y sus voceros que en las manifestaciones han fijado su postura incluso pidiendo la renuncia del Gobernador. Una medida que si hubiera lógica a lo mejor debieron pedir para el ex rector por todo lo que ha significado de negativo para la UAEH. Pero de que este grupo sacó sus redécitas está más claro que nada. LOS PARTIDOS POLÍTICOS que no iban a dejar pasar la oportunidad de sacar raja de esta oportunidad para hacerle creer a la ciudadanía que ellos sí se preocupan por ellos no como el PRI, y que por lo mismo ellos (MORENA, PRD, PAN, MC, ETC. ) son de confiar y merecen por lo mismo el apoyo ciudadano. Incluso el PT con el eterno beneficiario del mismo ARTURO APARICIO, que no mereció el apoyo popular en la última votación, ya salió a reclamar sus derechos y su apoyo al pueblo. Vaya cinismo. Es la hora de las redes. LOS DOLIDOS.- Se ven las manos de quienes están dolidos con el Gobernador FAYAD por haberlos dejados fuera de la jugada de las nóminas. Por lo que se nota mueven a sus grupos para crear problemas o los dejan hacer sin mover un dedo para frenarlos. Esto no pasa inadvertido para la administración estatal y con toda seguridad son las últimas paletadas de tierra en las tumbas de quienes ya son historia. LOS DE FUERA.- Está claro que hay manos de fuera que le juegan a descomponer la gobernabilidad en Hidalgo dentro de lo que refleja el análisis de la Policía Federal que señala que hay 7 estados con alto nivel de riesgo para la comisión de nuevos delitos que son Estado de México, Chihuahua, Sonora, Michoacán, Ciudad de México y NUESTRO ESTADO DE HIDALGO. ¿Casualidad?...Desde luego que no. No se debe olvidar que está muy cerca el destape del candidato a la Presidencia de la República y que el candidato del PRI más fuerte es de Hidalgo y que se llama MIGUEL ÁNGEL OSORIO Y que por lo mismo descomponer la paz en el estado ya forma parte de una estrategia política para esta

## Unidad de Comunicación Social

elección. Por fortuna el Gobernador OMAR FAYAD enfrenta con energía y con decisiones política acertadas a todos estos dueños de las redes grillas.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Capital Hidalgo- Por Sentido común...**

#### **El enemigo real**

Han pasado ocho días y, al parecer, los caldeados ánimos de bloquear carreteras y saquear establecimientos para protestar (preelectoralmente) contra el aumento a las gasolinas parecen menguar poco a poco. Noroña, Andrés Manuel y la señora Margarita Zavala de Calderón criticaron (y lo siguen haciendo) las determinaciones económicas del presidente Enrique Peña Nieto; la bandera de los aspirantes luce ondear más fuerte que nunca. En lo doméstico nos seguimos enfrentando, los hermanos Cipriano y Pascual Charrez parecen disputar el "diabólico" juego de Caín y Abel. En un afán de justificar lo injustificable, Charrez culpa a la policía de haber sido el ente que disparó primero en la violenta confrontación de Ixmiquilpan. Tres días después, el propio ex presidente municipal sale a culpar a los integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional de los disturbios que costaron dos vidas. Sin embargo, hoy nos damos cuenta que lo peor (para México) podría estar a la vuelta de la esquina. Se trata del ascenso de Donald Trump a la presidencia de la que aún es la nación más poderosa del mundo, ya el magnate no llega solo al poder, se arroja de su soberbia, de sus amenazas y de sus locuras. A dos semanas de asumir el poder que emana de la Casa Blanca, Donald Trump, un personaje envuelto en los escándalos presiona a transnacionales automotrices como Ford y Chrysler para que eviten invertir en México. Sus amenazas son escuchadas por los corporativos y deciden no voltear a nuestro país con sus nuevos proyectos. Trump, el indeseable Trump que se mofa de las personas con discapacidad, insiste en el muro que evite el paso de indocumentados a la Unión Americana, y Enrique Peña Nieto le responde que no, que nuestro país defenderá su soberanía. Ese es el contexto, los mesías electorales siguen con su afán de enfrentar a los mexicanos y lo peor es que parecen no entender que el enemigo está afuera. Habrá que decirles que se llama Donald Trump.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **En los recortes de inversión, Hidalgo de los más afectados**

El paquete económico para el 2017 no es nada benevolente con los hidalguenses, pues para el año entrante se prevé una disminución en la inversión pública a escala nacional del 30.7 por ciento, pero en los estados de Sinaloa, Sonora e Hidalgo, será del 70 por ciento, debido a la cancelación de diversos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) concluye que para el próximo año 12 entidades federativas afrontarán recortes en inversión pública superiores al 50 por ciento. Se trata de Sonora, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Zacatecas, Tlaxcala, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Baja California Sur, San Luis Potosí e Hidalgo. Como los recortes de 2017 no serán homogéneos habrá entidades (21) donde habrá incremento en el gasto, pero otros en los que se incluye Hidalgo, en los que también habrá reducciones mayores al 7 por ciento en términos reales. Las transferencias brutas a escala nacional disminuirán 1.4 por ciento, los subsidios 25.4 por ciento y los apoyos sociales 4.4 por ciento, en términos reales y el gasto que las entidades destinan a servicios personales aumentará un 0.5 por ciento. Hidalgo, junto con Oaxaca, Campeche, Chiapas y Nayarit, reflejarán incrementos superiores al 10 por ciento real por servicios personales. También habrá incrementos superiores al 25 por ciento en seguridad social en Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas. En contraste la inversión pública en estados como Puebla, Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, sufrirá una reducción del 21 por ciento, en términos reales. Además, en esas entidades habrá recortes a subsidios en un 13 por ciento y en apoyos sociales, del orden del 3.7 por ciento. Bajo ese esquema es como el gobierno estatal deberá ajustar su presupuesto para el año que viene. Por lo pronto, cuando se pregunta al respecto en cualquier área del gobierno, la respuesta es coincidente: no hay dinero.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-La Silla...**

#### **BOICOT CONTRA TRUMP Y SUS GOBERNADOS**

Donald Trump actúa igual que los hombres que aseguran amar a su familia, y luego golpean a su esposa y a sus hijos con cualquier pretexto. El próximo presidente de Estados Unidos dice amar a los mexicanos y tener una muy buena relación con el gobierno de Peña Nieto, pero de inmediato amenaza con construir un muro en la frontera, cobrarlo a México por la fuerza y despojarnos de empleos legítimos. Eso fue lo que hizo ayer Trump en una rueda de prensa, donde por cierto terminó peleando con el reportero de CNN. Ese es el empresario-político que, según confesó apenas hace un par de días Luis Videgaray, es "muy amable y negociador" (¿?). Ante la inacción del gobierno mexicano, que escucha los insultos y amenazas y se queda callado, los ciudadanos no tenemos otra opción que actuar en consecuencia y pegarle a Trump en donde más le duela: en el bolsillo de sus gobernados. No es fácil, pero debemos implementar un boicot de cuatro años contra el gobierno de Trump, con la esperanza de que no logre una reelección. Para ello debemos evitar los viajes de Estados Unidos. Además de recorrer todo México, si queremos salir al extranjero podemos ir a Canadá, Cuba, Panamá (paraíso de las compras, dicen), Guatemala, República Dominicana... Debemos buscar los productos nacionales, y los fabricantes deben colocar etiquetas visibles que digan lo que queremos saber: Hecho en México. Debemos comprar autos hechos en nuestro territorio, por manos mexicanas. No caigamos en la comodidad de quedarnos quietos. Trump no tendrá ninguna consideración hacia nosotros.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** ayer el gobernador Omar Fayad aseguró que Huejutla está incluido en el programa de video vigilancia en el que trabaja su administración, por lo que se prevé el reforzamiento de la seguridad con un Centro de Control moderno para el estado, con sede en Pachuca. El mandatario realizó ayer una gira de trabajo a la región de la Huasteca donde inauguró, junto a Nuvia Mayorga, directora general de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del gobierno federal, la Casa del Niño Indígena.

**:Que** el Movimiento de Ixmiquilpan que mantiene bloqueada la carretera México-Laredo ya es un escenario cotizado de personajes que viven de la protesta y el activismo; y es que el fin de semana estuvo Gerardo Fernández Noroña y para este sábado se tiene programada la visita del investigador de la UNAM, John Ackerman, quien impartirá la conferencia "¿Qué sigue?", en referencia a las acciones por el alza en el precio de los combustibles en el país. La demanda original ya quedó rebasada por lo que muchos se cuestionan si el permitir manos políticas será benéfico para la población.

**:Que** en el Cabildo de Pachuca se lanzó un exhorto a la apertura de diálogo entre gobierno del estado y los manifestantes del "gasolinazo", misma situación que se platicó en la Cámara de Diputados dentro de la Comisión de Gobernación estatal, por lo que la voluntad política de mantener la paz social se suma a los llamados al respeto del Estado de Derecho. Lo malo, dicen, es que los líderes políticos en Ixmiquilpan no parecen hacer caso a estos esfuerzos y podrían provocar un caos todavía peor.

**:Que** en Nopala de Villagrán se sirven con la cuchara grande desde la presidencia municipal que ocupa David Padilla Guerrero, acusan pobladores y partidos en el Cabildo. Resulta que a través de la Tesorería y la Dirección de Obras Públicas se investiga la triangulación de recursos para otorgarlos a los familiares y conocidos de los funcionarios en turno como el caso de Honorio Falcón, padre del titular de la Tesorería, quien dicen, es de los principales contratistas del actual gobierno.

**(Redacción, página 06)**



## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Las perlas...**

"Respeto la forma de pensar de cada uno de nosotros, lo que no comparto es que existan más muertos, como se dio el caso en Ixmiquilpan. Estoy de acuerdo que la ciudadanía tiene la libertad de poder expresarse pero existen límites"

#### **Daniel Andrade Zurutuza**

Diputado local, sobre acciones responsables durante manifestaciones

"No se tolerará a aquellos que están abusando de la protesta o manifestación ciudadana para cometer actos delictivos; la seguridad es un derecho humano que debe garantizar el Estado, pero debe participar la sociedad para una convivencia pacífica"

#### **Ernesto Vázquez Baca**

Titular de la Comisión de Gobernación de la LXIII Legislatura estatal, sobre manifestaciones

"Es importante para el éxito común que este Ayuntamiento apoye los mecanismos que tiendan a impulsar y hacer eficiente el servicio y la economía de los ciudadanos comerciantes e industriales"

#### **Aurora Mohedano Romero**

Regidora de Pachuca, sobre estímulos fiscales para empresarios

### **(Redacción, página 06)**

#### **Criterio-Se dice que...**

**Que** la mayoría de los regidores del municipio de Francisco I. Madero, encabezados por Marcela Mejía Serrano, manifiestan su inconformidad con el presidente municipal Pablo Lucas Guzmán Isidro porque su esposa, la profesora Alicia Zúñiga Jiménez, presidenta del DIF municipal, cobra 18 mil pesos mensuales. Los integrantes del cabildo han hecho saber su desacuerdo ante el alcalde, quien les dijo que su esposa no es presidenta del DIF sino que funge como directora del organismo. Los integrantes del Cabildo también acusan al alcalde de extracción perredista de que a pesar del acuerdo de sesión, que regidores, síndico, la directora del DIF y presidente municipal no recibirían aguinaldo. Lucas Guzmán recibió cien mil y su esposa 50 mil pesos de aguinaldo. ¡Qué bueno que el edil es de izquierda!, dicen en el municipio.

**que** el gobernador Omar Fayad Meneses ha sido muy enfático en remarcar que en su gobierno no habrá cifras alegres, que los resultados de los programas de cada secretaría de la administración estatal serán evaluados de manera periódica tal y como lo prometió en su campaña política electoral.

**que**, hablando de recaudación, en estos tiempos habría que voltear a mirar qué pasa con la directiva del Club de Fútbol Pachuca para que paguen sus impuestos por boletaje y las ventas de bebidas en cada partido. A parte de lo correspondiente por la renta del inmueble.

**que** los que viajan por la carretera que conecta a la capital del estado con Ixmiquilpan tienen que sortear muchos riesgos en el trayecto, piedras sobre el asfalto en las curvas de Pastores, además montículos de tierra en Yolotepec y más piedras en la desviación a Santiago de Anaya, lo que ha causado accidentes. La SCT mandó maquinaria para limpiar el camino y los Charrez Pedraza y su gente no lo permitieron, amenazando con incendiar las máquinas.

**que** ayer circuló por WhatsApp un documento que mencionaba que el ayuntamiento de Pachuca, encabezado por Yolanda Tellería, había iniciado una "cacería" de automovilistas aprovechando un aumento a las multas por diferentes infracciones al reglamento de tránsito. Las autoridades municipales salieron poco tiempo después a desmentir el texto, pues aseguraron que las multas son las mismas aprobadas desde 2013 en la administración de Eleazar García, y que lo que había pasado es que se actualizó el monto a cobrar debido al aumento a la Unidad de Medida y Actualización. De la "cacería" nada hay, dicen.

## Unidad de Comunicación Social

### (Redacción, página 03)

#### El Independiente-El Socavón...

Vuelve el PT a la hoguera de la ignominia

### (Redacción, página web)

#### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Pues al parecer el hoy dirigente del panismo en Hidalgo tiene mucho qué aclarar, según lo ya expuesto por su sucesor en la presidencia municipal de Tezontepec de Aldama, donde las cuentas no cuadran con recursos destinados para un órgano relativo a la juventud y con adeudos heredados ante la CFE. Por si fuera poca cosa acusar de peculado, también el exedil Asael Hernández debe explicar por qué recibía un sueldazo; aunque conociéndolo probablemente no esclarezca nada.

### (Redacción, primera plana)

#### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Pilar Castañeda.** Como subdelegada regional centro de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, uno de los temas en que hace énfasis es sobre el robo de identidad, el cual se da cuando una persona obtiene, transfiere, posee o utiliza de manera no autorizada datos personales de alguien más, con intención de asumir de manera apócrifa su identidad.

**Abajo-Horacio Trejo.** Sobre el diputado por el Distrito II local, cuya cabecera es Zacualtipán, no es mucho lo destacable y ello es porque pocas veces se le ve activo desde máxima tribuna de la entidad. Sin mayores activos el profe Trejo Badillo queda simplemente como uno más en la LXIII Legislatura. Quizá más adelante cambie su dinámica, ¿acaso será esto posible?

### (Redacción, página 02)

#### La Crónica de Hoy-Grillerías...

##### **CIERRE**

Tal parece que el tema económico o financiero en Hidalgo sigue haciendo mella en otras latitudes; hay que recordar que durante la administración pasada varias empresas salieron del estado y otras de plano no llegaron con sus inversiones, llevándose capitales y fuentes de empleo, pues ahora también en centros comerciales algunas tiendas de ropa y moda decidieron bajar sus cortinas sin previo aviso. Lo malo del asunto es que una gran cantidad de jóvenes tenían ingresos para sostener a sus familias que ahora nadie sabe cómo lograran; sin duda la crisis abarca a todos los sectores.

##### **CONVOCAN**

Con motivo de las protestas ante el gasolinazo corrió este jueves el rumor de un llamado por parte de quienes encabezan el bloqueo de la carretera federal México-Laredo a la altura de El Fitzhi, en Ixmiquilpan, quienes convocaron a una reunión urgente para el próximo sábado. Ojalá sea un anuncio a favor de la población en general y no sólo de unos cuantos que atentan contra una gran mayoría, porque hay que ver ya cómo se encuentran negocios y ánimos por dichos cierres.

##### **NOMBRAMIENTO**

Apenas trascendió la posibilidad del nombramiento de Madelein Chein como nueva responsable de Comunicación Social del Sistema DIFH y más tardaron las redes sociales en llenarse de comentarios en contra respecto a este perfil, pues calificaron a esta joven de todo, menos de poseer la mínima experiencia para desempeñar el cargo. La presentación oficial fue realizada la mañana de este jueves por Patricia González, directora general del organismo

## Unidad de Comunicación Social

asistencial.

### **DINEROS**

Otro que no tardará en protestar y patear será, seguramente, el eterno dirigente del Partido del Trabajo en Hidalgo, Arturo Aparicio, pues con la decisión anunciada por el IEEH de dejar a este lastre de organismo sin un peso, al no alcanzar el porcentaje mínimo de votación en la pasada contienda, aplicará sus estrategias de siempre para seguir sangrando cualquier arca. Sería un excelente momento para que órganos parásitos como éste, que no aportan nada a la sociedad, dejaran de existir, pero eso es quizá mucho pedir.

**(Redacción, página 02)**

### **El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

#### **Temen inflación descontrolada, - Litros incompletos de gasolina, - viernes negro, arribo de Trump**

EN UN INTENTO DE APACIGUAR la molestia por el gasolinazo, en las entidades de la república se aplicarán acciones que pretenden contener la inflación y evitar abusos. COMO BOTÓN DE MUESTRA, en Jalisco el gobierno estatal que encabeza Jorge Aristóteles Sandoval anunció acciones coordinadas con la Procuraduría Federal del Consumidor. SANCIONARÁN, ahora sí, dicen, a los concesionarios de las gasolineras que despachen litros incompletos, práctica que es cotidiana y a la que se resignan los automovilistas. ESTE TIPO DE OPERATIVOS seguramente se trasladarán a otras regiones con un tono de propaganda porque, con o sin aumentos a los combustibles, tendrían que hacerse permanentemente y aplicar sanciones que lleguen hasta la clausura, aunque muchos de los establecimientos están relacionados con políticos y exfuncionarios. EN QUINTANA ROO, donde gobierna Carlos Joaquín González, se anunció la condonación general de la tenencia de automóviles y en otros se prevé reducción de impuestos estatales. SE PRETENDE desde el ámbito oficial contener alzas injustificadas, lo que de entrada se atoja difícil en el escenario de libre competencia. ADEMÁS, no es posible que se exija que al final de la cadena de comercialización se mantengan precios cuando suben materias primas, electricidad y, sobre todo, combustibles.

NINGÚN COMERCIANTE estaría dispuesto a mantener un negocio quebrado y la realidad es que en México se acabaron los controles de precios desde la época de Carlos Salinas. EN ALGUNAS ENTIDADES DEL país se está proponiendo reducir los salarios de los funcionarios públicos de alto nivel y que dejen de tener privilegios a través de bonos y compensaciones. CON TODO, ES DIFÍCIL paliar o frenar el encarecimiento derivado del excesivo aumento a precios de las gasolinas y diésel, porque la postura oficial dice que solo afecta a los que poseen automóviles, pero la realidad y la lógica elemental señala que repercute en todos los productos y servicios. PARA HIDALGO el gobernador Omar Fayad prepara un paquete de actividades encaminadas a suavizar los efectos inflacionarios y los anuncios se harán este fin de semana y la próxima. POR LO PRONTO, PARA HOY, viernes, está prevista la comparecencia en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de funcionarios federales que pretenden convencer de los beneficios del gasolinazo. ESTARÁN ANTE LOS DIPUTADOS José Antonio Meade, de Hacienda; Pedro Joaquín Codwell, de Energía, y José Antonio González Anaya, director de Petróleos Mexicanos. OTROS FUNCIONARIOS que enfrentarán cuestionamientos de la oposición son: Guillermo García Alcocer, de la Comisión Reguladora de Energía; Alejandra Palacios, de la Comisión de Competencia Económica, y Ernesto Nemer, de la Profeco. EL CASO ES QUE este año marca el fin de casi 15 años de estabilidad económica en el país... POR SI TODO LO QUE le ocurre al país fuera poco, ahora viene el viernes negro, en que tomará posesión como presidente de Estados Unidos de Norteamérica el ominoso Donald Trump y como muestra de la inestabilidad que ocasiona, el peso se ha desplomado a niveles impensables por arriba de las 22 unidades por dólar. PREOCUPA que Trump no modere su discurso beligerante al afirmar que este país pagará por un muro fronterizo con o sin acuerdos, lo que han rechazado el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, supuesto enlace del gobierno mexicano con el norteamericano, y el presidente Enrique Peña Nieto. ES DECIR, NO ha tomado posesión y es evidente un claro conflicto público y abierto entre ambas naciones, generando dudas de que las diferencias puedan rebasar los marcos diplomáticos.

**(Alejandro Sierra, página 6A)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Diputados federales se blindan ante alzas:** Ante la crisis económica generada por el aumento a los precios de las gasolinas, los diputados federales están blindados y el área administrativa del Palacio Legislativo de San Lázaro aprobó pagar más de 256 millones de pesos para cubrir los vales de despensa, alimentación y gasolina que utilizarán los legisladores y funcionarios de alto nivel de la Cámara Baja en 2017. El pasado mes de diciembre de 2016 se avaló la licitación que considera una partida de más de 9 millones 354 mil pesos para dotar de vales de gasolina a los diputados y funcionarios de alto nivel para todo 2017; fue adjudicada a Efectivale, S de RL de CV Ese gasto en 2016 fue de 7.7 millones de pesos. También se aprobó una partida de más de 194.6 millones para los vales de despensa que fue adjudicada a Sí Vale México SA de CV, mientras que en 2016 el gasto fue de 170 millones. Se adjudicó a esta empresa el pago de más de 52.3 millones de pesos para que suministre a los legisladores y empleados los vales de alimentación que se utilizan en los restaurantes de la Cámara de Diputados, cuyo gasto el año pasado fue por 51 millones. De acuerdo con el fallo emitido, se adjudicaron las partidas para dichos rubros debido a que los licitantes resultaron técnica y económicamente solventes y "satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la Cámara de Diputados". **(Horacio Jiménez, primera plana)**

**La Jornada- Se repartirán 146 jefes del TEPJF \$546 millones:** A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) gastará este año más de 546 millones de pesos anuales en remunerar a 146 plazas de élite, con salarios que superan los 250 mil pesos brutos mensuales, no ha anunciado ninguna medida de austeridad. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 2017, además de los magistrados de las salas superior y regional existen otros puestos que reciben jugosas remuneraciones, como los secretarios generales de acuerdos y administrativo, el coordinador de asesores y el secretario general de la presidencia, así como el contralor interno y el subsecretario general de acuerdos. El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció el pasado miércoles la cancelación de su proyecto de construcción de las torres gemelas, que reinyectará al erario mil 70 millones de pesos, así como la reducción en 10 por ciento de los sueldos de los altos mandos, pero hasta el cierre de esta edición, el Tribunal Electoral no había dado a conocer ninguna medida similar. De los 3 mil 125 millones de pesos presupuestados para el TEPJF, 74 por ciento es para el pago de servicios personales a mil 800 plazas, según el documento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público **(Claudia Herrera, primera plana)**

**Excélsior- Buscaremos ajustes que no afecten el bolsillo de los mexicanos: Bolaños:** Javier Bolaños, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a implementar cambios para cuidar la economía de México, en torno al "gasolinazo" y el llamado que hicieron legisladores a un periodo extraordinario de sesiones para echarlo atrás. Se pueden realizar ajustes que no afecten el bolsillo de mexicanos", dijo. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio, explicó que desde 2015 el tema se ha encaminado. Fue una decisión muy difícil que tiene a la ciudadanía muy molesta. Hay muchas visiones para intentar contener lo que parece una escalada de precios, esto es producto de decisiones que se han tomado desde 2015 que han orientado rechazos a ciertos temas. En este caso hablamos de la Reforma Fiscal del 2015 y de Ingresos de 2016 lo cual dio el entramado para esta decisión. Ahora se debate cómo se puede reducir este incremento y ya se han presentado iniciativas que van orientadas a desaparecer el IEPS o a reducirlo a la Comisión de Hacienda. Lo que puede pasar es rechazar o lograr algún consenso para hacer una modificación al impuesto", señaló. Agregó que, de aprobarse estas iniciativas, de inmediato bajarían los precios en las gasolinas. Asimismo, dijo que es momento de actuar desde la Cámara de Diputados para implementar cambios. Habrá que dejar en claro que hay que dejar específicamente en claro para qué es el periodo extraordinario. Me queda claro que esta decisión está tomada, pero me parece que es momento de la Cámara de Diputados para una respuesta contundente. Quienes no estamos de acuerdo tenemos que argumentar por qué. Desde mi punto de vista me parece que pudo haberse atemperado. Tenemos que mandar también un mensaje de austeridad al igual que la ciudadanía y buscaremos compartir el golpe todos, en todos los poderes. Tendremos que reducir nuestro presupuesto diputados, senadores y el Ejecutivo", detalló. Reiteró que el caso de IEPS, no se puede desaparecer, pero sí ajustarlo, "en todo caso debemos argumentarlo. Además, creo que hay muchas áreas en las que podemos recortar recursos". **(Redacción, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### Cuando el destino nos alcanzó

Reducción de salarios en administraciones federales y estatales; limitación o supresión de choferes, escoltas, vehículos y equipos; final de apoyos a servidores públicos para compra de combustibles; visos de reducir (¡bravo!) hasta 50 por ciento las prerrogativas de los partidos (que hasta cuando no hay elecciones maman igualito del erario); baja de pagos a consejeros electorales y la cancelación de una sede nueva para el INE; disminución de dietas a legisladores, así como eutanasia al precio artificial de gasolinas y diésel, son todas expresiones de una misma realidad: En el mundo, ignorantes y neofascistas avanzan en su empoderamiento, y el México del "pásate la desa", del "ai se va", el de presidentes fogueados en "el que viene paga" y de amplios sectores sociales que todo esperan del gobierno, murió ya. Solo a los despistados y los desinformados tomó por sorpresa este deceso. Comienzan las exequias del "como México no hay dos" y "la gallina de los huevos de oro" dejó de cacarear. Ahora no hay de otra: que los apoyos oficiales vayan únicamente a los jodidos y los demás, simplemente, a trabajar.

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### Los vales y los ausentes

Dentro del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía Familiar, veo insuficiencias y ausencias. En las insuficiencias, no entiendo cómo no han cancelado los vales de gasolina a miles de altos funcionarios federales, estatales y municipales y de otros poderes y organismos autónomos. Sé que en el conjunto de los miles de millones de pesos, ese privilegio de la gasolina gratis podría ser un asunto menor, pero en cuanto al mensaje, sería mayor. En México funcionarios de nivel superior medio hacia arriba reciben vales de gasolina, además de automóvil con pago de seguro, impuestos, entre ellos la tenencia y el mantenimiento incluidos. Este privilegio ha permanecido intocable a lo largo de todos los programas de emergencia para enfrentar las crisis cíclicas, ya la de 1976, 1982, 1985, 1987, 1994.95, 2008 y ahora. En las llamadas medidas de austeridad, que no lo son del todo, se ha hablado siempre de congelar plazas, reducir el uso de celulares, de asistentes, pero ha sido un tema meramente discursivo. Por eso me parece que la cancelación de los vales de gasolina sería una medida que debería acompañar a los anuncios del programa presidencial. Y en estos privilegios, están los beneficiados del segundo apartado que apuntaba, los ausentes de la solución: los integrantes del Poder Legislativo, donde senadores, diputados, federales y locales, asambleístas y su alta jerarquía burocrática reciben vales de gasolina, en su conjunto, por millones y millones de pesos. Lo mismo pasa en el Poder Judicial, donde se benefician con los mismos privilegios, al igual que, señalaba, en los organismos autónomos, que van de los institutos a las comisiones. Entiendo que el Presidente de la República no puede intervenir en los otros poderes ni otras soberanías, pero podría empezar por el gobierno federal y luego, por exigencia popular, alcanzar las instancias legislativas, judiciales y otros organismos donde por igual reciben vales de gasolina y que, reitero, como instituciones de Estado, han permanecido ausentes en la parte resolutive de esta crisis, como si fueran de otro planeta.

##### Retales

- 1. Golondrina.** El INE es el único que ha tomado medidas severas: canceló la construcción de sus dos torres y devolvió a Hacienda mil millones de pesos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- 2. Que no.** Un vocero de la embajada de Estados Unidos en México me dijo que Roberta Jacobson no deja el cargo al inicio del gobierno de Trump, porque es una embajadora de carrera, a diferencia de Tony Garza, que se fue cuando terminó la presidencia de su amigo George W. Bush, el 20 de enero de 2008; y
- 3. Relevó.** Abraham Zamora Torres deja la dirección de Banobras para ser jefe de la oficina del canciller Luis Videgaray. Zamora llegó a Banobras en enero de 2015, nombrado por el mismo Videgaray, a la renuncia de Alfredo del Mazo.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Trascendió...**

**Que** este mediodía la migra estadounidense trasladará de Louisiana a la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Mario Villanueva Madrid, ex gobernador de Quintana Roo, liberado hace dos semanas de la cárcel, para ser entregado a las autoridades mexicanas.

**Que** las cosas están que arden en el PRD por la candidatura para el Estado de México y una reunión de las tribus terminó en acalorada discusión entre los Galileos, que proponen alianzas con el panismo, y ADN, de Héctor Bautista, que se opone rotundamente. La mayoría del Comité Ejecutivo Nacional ha decidido ya abanderar a Alejandro Encinas, quien encabeza las encuestas y a quien Acción Nacional ve con simpatía, porque ambos partidos saben que es la oportunidad de ganar la joya de corona en manos del PRI.

**Que** hoy comparecen ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión las seis dependencias implicadas en el aumento a los combustibles: Hacienda, Energía, Pemex, Cofece, CRE y Profeco, en una reunión con diputados y senadores que se prevé exprés, tres horas máximo, dicen. ¿Con eso será suficiente?

**Que** este jueves reiniciaron las reuniones para el tema de desaparición forzada que se analizará en el Senado. Para ello, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa, se reunió con los legisladores, y la próxima semana se tiene programado otro encuentro y así continuarán hasta que se concluya con la ley que se prevé discutir durante el periodo ordinario que comienza en febrero.

**Que** el próximo domingo estudiantes de UNAM, IPN, UAM y UACM definirán en asambleas populares si se unen para iniciar una campaña masiva al no pago de impuestos, un cerco a las instalaciones del PRI, además de permitir el paso libre a las estaciones de Metro y Metrobús, entre otras acciones, con el objetivo de mantener vigentes las protestas contra los precios de la gasolina y el diésel.

**Que** el seguro de gastos médicos de diputados por 161 millones de pesos representa más de 300 por ciento de lo asignado al Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, que es de 54 millones de pesos, para articular la política de 40 millones de menores de edad.

### **(Redacción, página 02)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **PRI, en el horizonte de Ruiz Massieu**

Algunas versiones han circulado en los últimos días sobre el destino de la ex canciller Claudia Ruiz Massieu, quien rechazó la posibilidad de ocupar la Secretaría de Cultura. Nos dicen que ella no ha decidido su próxima estación profesional. Sin embargo, nos comentan que el martes pasado vieron a doña Claudia por los rumbos de Polanco, en la CDMX, acompañada por el presidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, y el secretario de Operación Política del partido, Héctor Gómez Barraza. En las tripas del partido es conocido el dato de que Ruiz Massieu, don Enrique y don Héctor tienen una gran amistad y algunos priístas ponen veladoras para que la ex canciller sea un as bajo la manga para impulsar al PRI de cara a las elecciones de 2017.

#### **Tribus del PRD con Encinas para Edomex**

Una vez que la panista Josefina Vázquez Mota dejó en claro que no va a competir por el gobierno del Estado de México, la mayoría de las tribus perredistas ven en Alejandro Encinas al candidato ideal para una alianza con el PAN. Don Alejandro andaba rejego, pero el expediente del gasolinazo lo animó, amén del argumento de sus compañeros de la izquierda de que hoy es el mejor momento para vencer al PRI en territorio mexiquense, nos dicen. El miércoles por la mañana, nos explican, hubo una reunión de las corrientes amarillas, que reventó Camerino Vázquez, gente de Héctor Bautista, quien no quiere ir con los azules. Más tarde hubo otra sesión de trabajo en la que las tribus más moderadas apoyaron a Encinas y buscar la alianza. De hecho, nos comentan, don Alejandro iría con todo bajo la condición de que perredistas y panistas vayan de la mano por el gobierno del Edomex.

## Unidad de Comunicación Social

### **Nemer sigue en la pelea**

Aquí le dimos a conocer que al inicio de la semana el gobernador mexiquense Eruviel Ávila tuvo una reunión con los seis aspirantes a la nominación del tricolor: Alfredo del Mazo, Ana Lilia Herrera, Carlos Iriarte, José Manzur, Carolina Monroy y Ricardo Aguilar. Ahora nos comentan que no fueron seis y que estuvo alguien más que sigue en la pelea. Se trata del procurador federal del Consumidor, Ernesto Nemer, quien está vivo y coleando por la nominación tricolor, que debe quedar resuelta el 25 de enero, dos días después de que el PAN y el PRD definan si van en alianza, nos hacen notar. ¿A alguien se le olvidó mencionarlo?

### **Diálogo entre legisladores de México y EU**

Al parecer en el Senado se dieron cuenta de que las amenazas de campaña del hoy presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, van en serio y que piensa cumplirlas. Nos dicen que varios legisladores dieron acuse de recibo del tono bélico de don Donald contra México, que todo mundo escuchó en la conferencia de prensa del miércoles, y ahora dicen que cuanto antes hay que empezar a negociar la realización de una Cumbre Interparlamentaria México-Estados Unidos, con el fin de que congresistas de ambos países establezcan puentes de comunicación. A cargo de las gestiones está la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, la priísta Marcela Guerra Castillo.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**YA QUE** a los legisladores les encanta inventar comisiones especiales, no estaría mal que formaran una para investigar por qué se murió la gallina de los huevos de oro.

**SEGÚN** el presidente Enrique Peña Nieto, el ave que ponía blanquillos dorados "se fue secando, se fue acabando"... y a su deceso debemos el gasolinazo.

**SIN EMBARGO**, hay indicios de que la gallina petrolera no murió de muerte natural, sino que más bien la mataron. Porque, ¿se fue secando o la exprimieron las prestaciones estratosféricas del sindicato de Pemex?

**DECIR** que "se fue acabando" equivale a exonerar a todos los gobiernos que usaron a la petrolera como su caja chica. ¿O a poco nadie recuerda el Pemexgate que desvió mil 400 millones de pesos a la campaña presidencial priísta en el 2000?

**LA LISTA** de sospechosos del gallinicidio es larga: los contratistas amafiados con funcionarios y líderes sindicales; los ladrones de combustible que ordeñan ductos; las locas inversiones de algunos directores, como la compra de plantas chatarra para elaborar fertilizantes; la asfixia fiscal provocada por la Secretaría de Hacienda y un etcétera más largo que la Torre de Pemex.

**A LO MEJOR** resulta que, en realidad, la gallina de los huevos de oro... ise suicidó!

**DADO** que el presupuesto público está diseñado bajo el esquema de "lo caído, caído", quién sabe qué vaya a pasar con los mil 70 millones que devolvió el Instituto Nacional Electoral.

**LOS CONSEJEROS** que encabeza Lorenzo Córdova pusieron el ejemplo en tiempos de crisis y anunciaron la cancelación de su nueva sede. Y lo más importante: no se quedaron con el guardadito y decidieron reintegrarlo a la Tesorería. Peeero, resulta que ni siquiera existe un procedimiento para eso.

**Y LO QUE** es peor: no hay certeza de que esos mil millones se vayan a utilizar en algo de provecho, y no en comprar despensas para el Estado de México; o en pagarle la fiesta a algún embajador de gustos refinados; o que vayan en caer en manos de los partidos políticos.

**POR CIERTO**, ojalá en San Lázaro no separen la propuesta que trae entre manos Agustín Basave: recortar en 20

## Unidad de Comunicación Social

por ciento el ingreso de los diputados federales y cancelarles el pago del seguro médico privado.

**LO INTERESANTE** es que se trata de una decisión que, si quiere, puede tomar la Junta de Coordinación Política.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

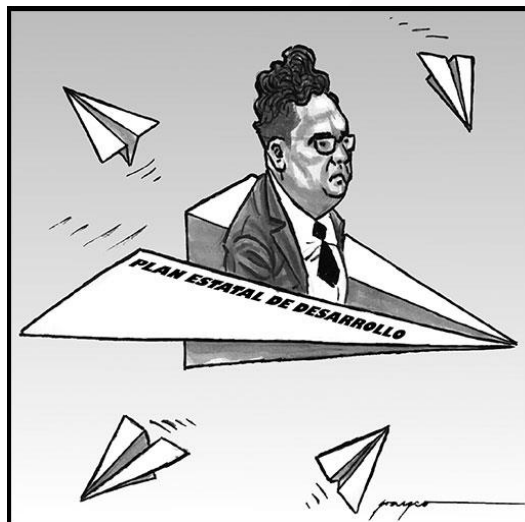
#### Mileno

ENDIZ/LA BOCA LLENA DE VERDAD

PRESENTA



#### Criterio



#### El Independiente

